

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS** - - - - -

- - - - - EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, DISTRITO CENTRO, OAXACA; SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS DE MANERA PRESENCIAL, SE CONSTITUYEN LA DIPUTADA **DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**, EL DIPUTADO **SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ**, LA DIPUTADA **LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ**, EL DIPUTADO **FREDDY GIL PINEDA GOPAR** Y LA DIPUTADA **ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES**, COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE PROCEDE AL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE - - - - -

**ORDEN DEL DÍA** - - - - -

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA
3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE N° 29 DE LA COMISIÓN.
4. ASUNTOS GENERALES
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA PRESIDENTA **DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ** DA LA BIENVENIDA A LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES. ACTO SEGUIDO PROSIGUE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. - - - - -

**PUNTO NÚMERO UNO.- PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.**

EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA PRESIDENTA REALIZA EL PASE DE LISTA DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS A LA PRESENTE SESIÓN E

**"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"**

INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES CINCO DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, Y POR CONSIGUIENTE, DECLARA EL QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. HECHO LO ANTERIOR, LA MISMA DIPUTADA PIDE A LOS PRESENTES TOMAR SUS LUGARES.-----

**PUNTO NÚMERO DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** EN USO DE LA PALABRA, LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ MANIFIESTA QUE, EN VIRTUD DE TENER CONOCIMIENTO PREVIO DEL ORDEN DÍA, SOLICITÓ A LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES QUE SE OBLIARA SU LECTURA Y SE PUSIERA A CONSIDERACIÓN SU APROBACIÓN, SOLICITANDO QUE LAS Y LOS QUE ESTÉN A FAVOR LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO. LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ PROCEDE A TOMAR LA VOTACIÓN E INFORMA A LOS PRESENTES QUE SE REGISTRARON 5 VOTOS A FAVOR, Y EN CONSECUENCIA, DECLARA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA -----

**PUNTO NÚMERO TRES.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE UN EXPEDIENTE DE ESTA COMISIÓN.** EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA DENNIS GARCIA GUTIERREZ MANIFIESTA QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 66 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGANICA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PONE A CONSIDERACIÓN EL DICTAMENEN CORRESPONDIENTE AL **EXPEDIENTE 29** INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, DEROGAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE OAXACA; DE LA COMISION DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO, Y SE SOMETE A CONSIDERACION DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS. HECHO LO ANTERIOR, Y DESPUÉS DE SER AMPLIAMENTE DISCUTIDO, ANTEDIENDO A LAS RAZONES Y ARGUMENTOS DEL CONTENIDO DEL PROYECTO, ES APROBADO CON CINCO VOTOS.-----

**PUNTO NÚMERO CUATRO.- ASUNTOS GENERALES.-** A CONTINUACIÓN LA SECRETARIA TÉCNICA LA LICENCIADA NAYELI PALACIOS HERNÁNDEZ CONTINÚA CON LA SECUENCIA DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES. EN USO DE LA VOZ LA DIPUTADA PRESIDENTA HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS DIPUTADOS ASISTENTES QUE SI ALGUNO DESEA PARTICIPAR, PUEDE HACERLO. NO HABIENDO PARTICIPACIÓN ALGUNA SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**PUNTO NÚMERO CINCO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- LA DIPUTADA PRESIDENTA** MANIFIESTA QUE UNA VEZ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y A CONTINUACIÓN EXPRESA LO SIGUIENTE:

**"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"**

"HABIÉNDOSE DADO CUENTA CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA Y VALIDOS LOS ACUERDOS Y ACTOS EMITIDOS EN EL DESARROLLO DE LAS MISMA"- - - - - SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS. DAMOS FÉ --

**COMISIÓN PERMANENTE DE  
BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO:**

  
**DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**  
PRESIDENTA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
**LXV LEGISLATURA**  
**DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN  
Y FOMENTO COOPERATIVO.

  
**DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ**  
INTEGRANTE

  
**DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ**  
INTEGRANTE

**DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR**  
INTEGRANTE

**DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES**  
INTEGRANTE

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; DE FECHA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS.